

Brigada de La Legión don Juan Guillén Romero.—«Reemplazo voluntario» en Madrid.—Retirado en 14-3-61.

Brigada de La Legión don José Núñez Núñez.—RENFE. León.—Retirado en 6-3-61.

Brigada de La Legión don Manuel Sánchez Terrones.—«Reemplazo voluntario» en Madrid.—Ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

Sargento de Infantería don Miguel Valero Martínez.—Instituto Nacional de Toxicología. Madrid.—Retirado en 11-3-61.

Alférez de Infantería don Eloy García Izquierdo.—Diputación Provincial de Teruel.—Fallecimiento.

Alférez de Ingenieros don José González Rodríguez.—«Reemplazo voluntario» en Salamanca.—Fallecimiento.

Sargento de Infantería don Serafín Lasanta Pablo.—Gobierno Civil de Logroño.—Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retiro que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 21 de marzo de 1961 por la que se declara jubilado al Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en situación de excedente voluntario, don Ildefonso Moreno Albarrán, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 1 del corriente mes de marzo la edad reglamentaria de jubilación el Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Jefe Superior de Administración Civil, en situación de excedente voluntario, don Ildefonso Moreno Albarrán,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 21 de marzo de 1961 por la que se declara jubilado al Topógrafo Ayudante superior de Geografía y Catastro don Salvador García Cerón, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 18 del corriente mes de marzo la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, don Salvador García Cerón,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 24 de marzo de 1961 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas por los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Excmos. Sres.: Como resultado del concurso convocado por la Orden de 24 de enero de 1961 de esta Presidencia («Boletín

Oficial del Estado» número 24), modificada y ampliada por las de 28 de enero y 4 y 13 de febrero del mismo año («Boletín Oficial del Estado» números 38 y 39), para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de «En servicios civiles» cuando lo disponga el Ministerio del Ejército en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados, con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64).

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

León

Capitán de Ingenieros don Felipe Gordón Díez, de «Expectativa».

La Coruña

Capitán de Infantería don Francisco Gestoso Tarrío, de la Agrupación de Infantería Murcia, número 42.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Adjuntos al Secretario general y Jefes de Sección y del Centro de Estudios y Escuela de la Dirección General de Protección Civil

Madrid

Teniente Coronel de Artillería don Antonio Sarasola Llanas, de «Expectativa».—Posee inglés y francés.

Comandante de Ingenieros don Juan López Díaz de la Guardia, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.—Licenciado en Ciencias Químicas.

Segundos Jefes Provinciales de Protección Civil

Valencia

Coronel de Infantería don Martín Ruiz Meroño, de órdenes señor Ministro.

Barcelona

Coronel de Infantería don Ricardo Alea Labra, de agregado a la Capitanía General de la Cuarta Región Militar.

Gerona

Teniente Coronel de Infantería don Pedro Sánchez Vizcaino, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 42.

Ciudad Real

Teniente Coronel de Artillería don Juan Ledesma Javier, del Regimiento de Artillería número 14.

Adjuntos de Segundos Jefes Provinciales de Protección Civil

Zaragoza

Teniente Coronel de Infantería don Jesús Caparrós Causapé, de «Expectativa».

Segundos Jefes de Jefaturas Locales de Protección Civil

Zaragoza

Teniente Coronel de Ingenieros don Pedro Pardo Riquelme, del Regimiento de Transmisiones número 3.

Alicante

Comandante de Infantería don Isidro Delgado Paniagua, de órdenes señor Ministro.

Salamanca

Comandante de Infantería don Alfredo Pardo Pascual, de la Agrupación de Infantería Vitoria, número 28.

Tafalla

Comandante de Infantería don Federico Tajadura Goñi, de «Expectativa».